

Quilmes, 4 de marzo de 2013

VISTO: La Resolución CD CyT N° 100/09 y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD CyT N° 100/09 se aprueba la creación de Comisiones Curriculares para la actualización curricular de las Carreras, Diplomatura y Tecnicatura del Departamento de Ciencia y Tecnología

Que es necesario canalizar las diferentes visiones y propuestas para lograr consensos entre los miembros de la comunidad educativa para la actualización curricular de las carreras del Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que a propuesta de cada Claustro se eligieron los miembros para integrar la Comisión Curricular de la Carrera Arquitectura Naval.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Postgrado y Extensión del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar, a propuesta del Claustro de Profesores, a los miembros que integran la Comisión Curricular de la Carrera Arquitectura Naval, según se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de rigor y archívese.

Res. CD CyT N° 022/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO I

Comisión Curricular de la Carrera Arquitectura Naval

Profesores Titulares:

Orlando de la Osa

Luis Martínez

Adrián Handoztok

Jorge Pérez Patiño

Profesor Suplente:

Alejandro Fin

Andrés Espina

Rosendo Alves

Ramiro Villamarín